



ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL SEGUNDO PROCESO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/006/2019 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA)

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL SEGUNDO PROCESO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/006/2019, TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), POR CONCEPTO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007 .-----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 28 DE MAYO DEL 2019, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITA EN CALZADA CERRO HUECO NÚMERO 3000, COLONIA CERRO HUECO DE ESTA CIUDAD CAPITAL; LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PÚBLICA DEL ESTADO, REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DEL SEGUNDO PROCESO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IR/268-00/006/2019 TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA), POR CONCEPTOS DE "MATERIAL DE LIMPIEZA", SOLICITADO POR EL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007; CUYOS NOMBRES SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA:-----

PREVIO AL ACTO DE APERTURA Y EN VIRTUD DEL VOLUMEN DE LOS DOCUMENTOS, LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS REQUIRENTES, LOS PROVEEDORES, EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PÚBLICA DEL ESTADO Y MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ, PREVIA CONSULTA ACUERDAN TODOS, LA FIRMA ÚNICAMENTE DE LA FICHA ECONÓMICA, OMITIENDO LA FIRMA O RUBRICA EN EL RESTO DE LOS DOCUMENTOS.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and various scribbles.]



LAS EMPRESAS:

- 1.- ZURY SADAY LLAMAS LEON
- 2.- MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV
- 3.- LAVATAP DE CHIAPAS SA DE CV
- 4.- EESERVICE MULTISERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV
- 5.- JORGE ANTONIO VELAZQUEZ RUIZ

SE ACREDITARON DEBIDAMENTE Y CUMPLIERON CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN **ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA** SOLICITADA, SIN EMBARGO QUEDAN SUJETAS A EVALUACIÓN TÉCNICA.-----

LLEVÁNDOSE A CABO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LAS **BASES**, LA **APERTURA DEL SOBRE** QUE CONTIENE LA **PROPUESTA TÉCNICA** PRESENTADA POR LOS **LICITANTES PARTICIPANTES**; Y DESPUÉS DE LA **REVISIÓN** EFECTUADA POR EL SUBCOMITÉ DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, EN **COORDINACIÓN** CON EL **ÁREA REQUIRENTE**, SE PROCEDE A LA **APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA**, EN EL QUE SE INCLUYE EL **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A)**: -----

1.- **SURY SADAY LLAMAS LEON**, PARA LA REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007 PRESENTÓ UNA **OFERTA TOTAL** CON UN IMPORTE DE **\$141, 431.84 (CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 84/100 M.N.)**, SIN FOLIOS.-----

2.- **MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV**, PARA LA REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007 PRESENTÓ UNA **OFERTA PARCIAL** CON UN IMPORTE DE **\$118,488.45 (CIENTO DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.)**, CON FOLIOS DEL 109 AL 113.-----

3.- **LAVATAP DE CHIAPAS SA DE CV**, PARA LA REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007 PRESENTÓ UNA **OFERTA PARCIAL** CON UN IMPORTE DE **\$ 122,098.36 (CIENTO VEINTIDOS MIL NOVENTA Y OCHO PESOS 36/100 M.N.)**, CON FOLIOS DEL 168 AL 172.-----

4.- **EESERVICE MULTISERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV**, PARA LA REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007 PRESENTÓ UNA **OFERTA TOTAL** CON UN IMPORTE DE **\$ 13,508.78 (TRECE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 78/100M.N.)**, CON FOLIOS DEL 001/004.-----



5.- **JORGE ANTONIO VELAZQUEZ RUIZ**, PARA LA REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007 PRESENTÓ UNA **OFERTA PARCIAL** CON UN IMPORTE DE **\$119,656.60 (CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.), SIN FOLIOS.**-----

A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL **ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y XII** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE DETERMINA COMO **PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA** PARA LA REQUISICION DE COMPRA CON NÚMERO OFICIAL ICTI-R007, LA CANTIDAD DE **\$ 125,046.60 (CIENTO VEINTICINCO MIL CUARENTA Y SEIS PESOS 60/100 M.N.).** —

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 4 DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI Y XII, Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**-----

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS**, LA **EMPRESA** QUE CUMPLIÓ CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN **LEGAL Y FINANCIERA** SOLICITADA, QUEDA SUJETA A LA **EVALUACIÓN TÉCNICA** EN FORMA **CUALITATIVA** QUE DEBERÁN PRACTICARSE A LA **DOCUMENTACIÓN** QUE PRESENTÓ, DICHA EVALUACIÓN SERÁ REALIZADA EN EL **ASPECTO ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, LEGAL Y FINANCIERO** POR PARTE DEL **ÁREA REQUIRENTE**; QUEDANDO SUJETA LAS MISMAS AL CUMPLIMIENTO DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ÉSTE CONCURSO Y A LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA, ASI MISMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, **EXHORTAN A LAS ÁREAS REQUIRENTES** QUE AL EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA FUNDEN Y MOTIVEN EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN LOS LOTES QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL RESPECTIVO **FALLO** EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LA **LEY DE LA MATERIA Y BASES DE ESTA LICITACIÓN.**-----

CON FUNDAMENTO EN **ARTÍCULO 46 FRACCIÓN IV Y VI** DE LA **LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS** Y EN SU **ARTÍCULO 62** DE SU **REGLAMENTO**, EL LICITANTE PARTICIPANTE EN ESTA LICITACIÓN FIRMÓ SUS PROPUESTAS PRESENTADAS, ASÍ COMO LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LA LEY DE LA MATERIA, EL **C.P. MARTÍN BERLAÍN GONZÁLEZ ALVARADO, MVZ. BENJAMIN ESCOBAR MANCILLA, MTRO. WILLER VÁZQUEZ VÁZQUEZ, LIC. HECTOR GILDARDO AGUILAR VILLALBA, ING. ALBERTO BURGUETE FAVIEL, ING. MAYRA DEL CARMEN**



FLORES RODRIGUEZ, POR PARTE DEL SUBCOMITÉ, EL **C.P. GABRIEL TOALÁ MORENO**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, Y POR PARTE DEL **INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS**, EL **MVZ. BENJAMIN ESCOBAR MANCILLA**, JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.-----

ESTA LICITACIÓN INICIÓ EL DÍA 16 DE MAYO DEL 2019.-----

LAS ACTAS LAS PODRÁN OBTENER DE LA PÁGINA WEB: <http://icti.chiapas.gob.mx/licitaciones/> -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE **ACTA**, SIENDO LAS **14:23 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL **CALCE** Y AL **MARGEN PARA CONSTANCIA** DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

C.P MARTIN BERLAIN GONZALEZ ALVARADO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITE

MTO. WILLER VAZQUEZ VAZQUEZ
COMISARIO PUBLICO Y VOCAL
DEL SUBCOMITE

C/3

ING. ALBERTO BURGUETE FAVIEL
DIRECTOR DE NORMATIVIDAD TECNOLÓGICA

MVZ. BENJAMIN ESCOBAR MANCILLA
JEFE DEL AREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES
Y SECRETARIO TECNICO

LIC. HECTOR GILDARDO AGUILAR VILLALBA
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO JURIDICO
Y VOCAL DEL SUBCOMITE

ING. MAYRA DEL C. FLORES RODRIGUEZ
JEFA DEL DEPTO. DE FORMACION ESTIMULO
Y RECONOCIMIENTO CIENTIFICO



Y VOCAL DEL SUBCOMITE

Y VOCAL SUPLENTE DEL SUBCOMITE

C.P GABRIEL TOÁLA MORENO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA DEL ESTADO

" LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y FUNCION PUBLICA DEL ESTADO A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCER EN TIEMPO Y FORMA"

POR EL INSTITUTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACION DEL ESTADO DE CHIAPAS

MVZ. BENJAMIN ESCOBAR MANCILLA
JEFE DEL ÁREA DE REC. MAT. Y SERV. GRALES

POR LAS EMPRESAS

ZURY SADAY LLAMAS LEON

MANTENIMIENTO Y CONTROL DE PLAGAS SA DE CV

LUIS MIGUEL GRAJALES LOPEZ

LAVATAP DE CHIAPAS SA DE CV

MARCOS FONSECA GOMEZ



EESERVICE MULTISERVICIOS EMPRESARIALES SA DE CV

KAREN GRISELL AGUILAR ARGUELLO

JORGE ANTONIO VELAZQUEZ RUIZ

PRISCILA BALLINAS CAPITO